



Ayuntamiento de Mijas

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE MODIFICA LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE VALORACION RELATIVA A LA CONVOCATORIA DE CONTRATACION PARA PROGRAMA DE ORIENTACION "ANDALUCIA ORIENTA".

Primero.- Debido a necesidades organizativas de los Departamentos afectados por la designación de la Comisión de Valoración efectuada en fecha 15/01/2021 se hace necesario modificar la composición de la Comisión de Selección de conformidad con lo establecido en el vigente Convenio Colectivo y normas de selección de personal laboral temporal vigentes en el Ayuntamiento de Mijas.

Segundo.- En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regulan la convocatoria;

RESUELVO

1º.- Modificar los/as miembros/as de la Comisión de Valoración siendo lo siguientes:

Presidencia.- D^a. María Angeles Afán de Rivera

Vocales.- D. Juan Manuel Pino Cabello
D. Diego González Aragón
D. Angel Porras Morón

Secretaria.- D^a. Susana Gómez Madueño.

2º.-A efectos de posibles sustituciones o suplencias se designa Presidente Suplente a D. Agustín Moreno Muñoz, Vocales suplentes por su orden, de forma indistinta a D^a. María Dolores Ortega Leiva y D. Miguel Angel Barba García. Para funciones de Secretario suplente se designa a D. José Cantero Jaime.

**LA CONCEJALA DELEGADA
DE RECURSOS HUMANOS**

Firmado
electrónicamente
por LAURA MORENO
MARIN AYUNTAMIENTO
DE MIJAS 22/01/2021
8:07:09

Fdo: Laura Moreno Marín